



GM de México

General Motors de México S. de R.L. de C.V.  
Edificio Corporativo Siglo XXI  
Ejército Nacional No. 843  
Col. Granada Del. Miguel Hidalgo  
México, D.F.  
C.P. 11520  
México

15 de abril de 2016

201604150002

Estimados Amigos Distribuidores:

Con el objetivo de acelerar el desplazamiento de las últimas unidades 2015 en planta, hemos incorporado bonos al retiro como sigue:

**Unidades elegibles (sujeto a disponibilidad en planta):**

Año	Modelo	Paquetes
2015	Aveo	J, E
2015	Captiva Sport	D
2015	Spark	C
2015	Colorado	Q
2015	Cruze	B
2015	Malibu	G
2015	Trax	C

**Bono al retiro:**

RETIRO	BONO
5 - 9 unidades	\$15,000
10 - 19 unidades	\$20,000
20 + unidades	\$25,000

**NOTA:** Para aquellos Distribuidores que retiren estas unidades, se les reactivará los incentivos de Aveo año modelo 2015 que se adjunta a este boletín y se les garantizarán los incentivos del resto de los vehículos año modelo 2015 durante 4 meses.

**NOTAS ACLARATORIAS:**

1. El bono al retiro será válido para las unidades retiradas del inventario de GMM a partir del 15 de abril de 2016, exclusivamente para unidades año modelo 2015 señaladas en este boletín y sujeto a disponibilidad en planta.
2. Para la determinación del bono únicamente se contabilizarán unidades retiradas año modelo 2015, mismas que serán elegibles a pago.
3. Se contabilizará el total de unidades retiradas independiente del modelo para la aplicación del bono de retiro, esto quiere decir que se considerarán todas las unidades retiradas año modelo 2015 para definir el monto final que se aplicará a cada unidad.
4. Únicamente serán contabilizados los retiros realizados por menudeo.
5. Estos bonos al retiro son adicionales a las listas de precios menudeo Chevrolet 2015.
6. No aplica para programa demo, Su Auto, Flotillas ni pérdida total.
7. Es importante mencionar que todas las bonificaciones en este boletín tiene un límite de reclamación de 60 días naturales después de haber sido reportadas en SOFIA o al pago de la bonificación respectivamente. Una vez excedido este tiempo, no se podrá hacer ajustes ni revisiones a las mismas.
8. El pago se realizará un mes después de terminado el programa.



GM de México

General Motors de México S. de R.L. de C.V.  
Edificio Corporativo Siglo XXI  
Ejército Nacional No. 843  
Col. Granada Del. Miguel Hidalgo  
México, D.F.  
C.P. 11520  
México

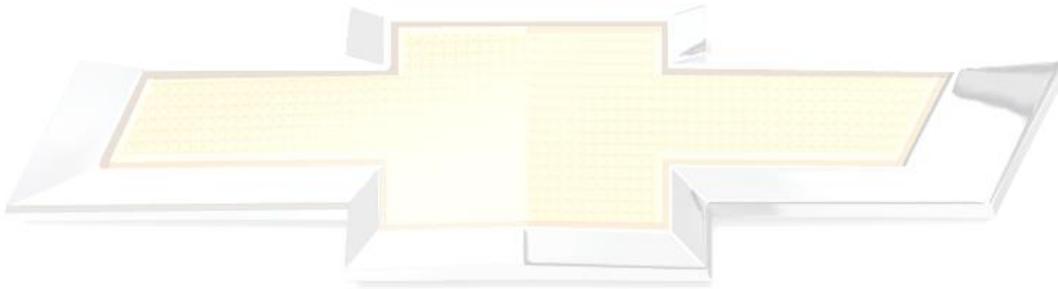
9. Los incentivos para Aveo MY15 únicamente aplicarán para los distribuidores que participen en éste programa de retiro de unidades, en caso de que algún distribuidor utilice el código sin participar en éste programa las bonificaciones serán debitadas.

Cualquier duda favor de consultar a su Gerente de Distrito correspondiente.

¡Excelentes Ventas!

**Pedro Ruiz**  
Director de Mercadotecnia  
VSSM-GMM

**Guillermo Degollado**  
Director de Ventas  
Chevrolet



CHEVROLET